

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, 12 de septiembre de 2022

Asunto: Programa de recompra de acciones de PRIM, S.A.

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, PRIM, S.A. (en adelante, “PRIM” o la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de febrero de 2022 (número de registro 14312) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 bajo el punto número cuarto del orden del día, que durante el periodo transcurrido **entre el 5 y el 9 de septiembre de 2022**, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
20220905	PRM SM	BUY	103	13,55000	13,5770	2,7800	BancSabadell
20220906	PRM SM	BUY	111	13,40000	13,4253	2,8100	BancSabadell
20220907	PRM SM	BUY	117	13,25000	13,2741	2,8200	BancSabadell
20220908	PRM SM	BUY	123	13,20000	13,2231	2,8400	BancSabadell
20220909	PRM SM	BUY	126	13,20000	13,2226	2,8500	BancSabadell

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) Nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

El programa de recompra al que se refiere el presente documento afectará a un máximo de 80.000 acciones y/o 1.000.000 euros.

PRIM, S.A.

Anexo

Fecha operación	Val	Titulos	Operación	Contrato de negociación	Precio medio	Intermediar
05/09/2022	PRIM	103	Compra	XMAD	13,55000	BancSabadell
06/09/2022	PRIM	111	Compra	XMAD	13,40000	BancSabadell
07/09/2022	PRIM	117	Compra	XMAD	13,25000	BancSabadell
08/09/2022	PRIM	123	Compra	XMAD	13,20000	BancSabadell
09/09/2022	PRIM	94	Compra	XMAD	13,20000	BancSabadell
09/09/2022	PRIM	32	Compra	XMAD	13,20000	BancSabadell